

## **La misma insostenibilidad de siempre**

*El Guincho*

A medida que se acerca el 2003, año en que la UNESCO efectuará una revisión de la gestión medioambiental que se ha realizado en esta Isla tras de su catalogación como Reserva de la Biosfera, nuestra administración insular irá incrementando su habitual campaña propagandística "Lanzarote, el ejemplo a seguir en el desarrollo sostenible". Pero la triste realidad es que si durante los siete años que han transcurrido desde la declaración no se ha hecho absolutamente nada, poco se puede esperar de los tres años que restan, y una vez más tendremos que conformarnos con la habitual retahila de falsedades, mentiras y manipulaciones en que se ha convertido el día a día de la gestión ambiental lanzaroteña.

Porque si hasta ahora, la única actuación realizada de todas las propuestas en el documento "Lanzarote en la Biosfera" iniciado en 1997 ha sido la falsa moratoria turística (la sociedad insular sigue esperando que se diga cuántas camas turísticas hay y cuántas se están construyendo), del resto de los 27 programas (transporte, residuos, energía, agua, educación ambiental, restauración del medio terrestre y marino, desarrollo de la agricultura y de la pesca, patrimonio cultural, etc., etc.) pues prácticamente nada de nada.

Igual o peor está la situación en uno de los aspectos prioritarios en la gestión de las Reservas de la Biosfera: la conservación de la biodiversidad y como consecuencia directa, la protección del territorio. La irregularidades urbanísticas siguen campando a sus anchas por doquier, mientras los ayuntamientos y el Cabildo Insular con-

tinúan sin efectuar el más mínimo control a los que la ley les obliga. Por tanto, las áreas naturales (las menos antropizadas) y las áreas rurales agrícolas siguen degradándose o directamente desapareciendo (instalaciones militares en Famara, camping en Papagayo, urbanizaciones en Caldera Roja –Playa Blanca–, *karting* por el aeropuerto, escombrera de Arrecife o más recientemente las obras para instalar una depuradora en zona protegida por el PIOT en Mña. Mina). Todos estas actuaciones han colonizado territorios bien conservados, producido graves impactos ambientales y, por supuesto, su incidencia en la biodiversidad de la zona ha sido muy negativa.

Pero es que los proyectos de esta índole no sólo continúan (campos de golf, puertos deportivos, planes parciales...) sino que se multiplican y buen ejemplo es el último desaguisado aparecido recientemente en prensa: un centro comercial y residencial en el islote del Francés al "estilo Miami", privando a la ciudadanía de un área que debería ser para disfrute público y para el mantenimiento de la rica biodiversidad de la zona. Lo surrealista de esta historia es que al mismo tiempo que desde buena parte de la clase política se está intentado vender lo beneficioso que sería para la capital insular este proyecto, desde la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente se lanza una propuesta para declarar la marina de Arrecife como espacio protegido bajo la catalogación de Sitio de Interés Científico.

La declaración de territorios protegidos es algo que a los conservacionistas nos suena muy bien,

pero esa teórica benevolencia cada día es menor en buena parte de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, puesto que dicha catalogación no ha servido prácticamente para nada. Quizás la propuesta de declaración para proteger el litoral de Arrecife, lanzada desde la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, pueda servir para disminuir los terribles proyectos que amenazan este enclave único, como sirvió para frenar en un principio los planes especulativos que planeaban sobre algunos de nuestros espacios protegidos (Los Ajaches, Risco de Famara, el Jable de Famara, etc.). Pero desde 1987, año en que salió la primera ley de Espacios Naturales, y tras ese primer frenazo a la presión urbanística, la evolución que han padecido dichas áreas protegidas ha sido, sin duda, a peor.

En este sentido traemos una vez más a estas páginas editoriales la situación del Parque Natural de los Volcanes. Nuestro colectivo ha elegido esta área para realizar un análisis pormenorizado de su situación, ya que al ser una zona de altísima relevancia paisajística y geomorfológica (exactamente igual al Parque Nacional de Timanfaya), de relativamente pobre biodiversidad, de difícil acceso, con poca población en su interior y que posee una de las más altas categorías de protección de la ley canaria de Espacios Protegidos, parecía evidente que éste debería ser uno de los espacios de más fácil protección en esta Isla. Pero nada que ver, por el contrario el resultado de este análisis es desastroso, y no sólo es un

***Exigir de una vez por todas que se empiece a cumplir lo que la legislación obliga respecto a nuestros espacios protegidos***

lugar donde se vienen desarrollando gravísimos impactos, sino que las amenazas sobre el mismo, en forma de proyectos, son incluso peores. Pero además, buena parte de los impactos cometidos como de los planificados son responsabilidad de las administraciones que

deberían velar por su protección: Cabildo Insular, Ayuntamientos de Yaiza y Tinajo, incluso el mismísimo Ministerio de Medio Ambiente. El siguiente cuadro resume la gran mayoría de los impactos que hemos identificado en pleno Parque Natural:

Impactos	Fase	Incidencia
Antiguas canteras abandonadas . . . . .	ejecutado	grave
Extracciones de piedra por Janubio . . . . .	desarrollándose	grave
Vertedero por Janubio . . . . .	desarrollándose	muy grave
Campo de tiro en Mña. Bermeja . . . . .	desarrollándose	muy grave
Proyecto de mirador en Los Clicos . . . . .	proyecto	muy grave
Ampliación suelo urbano de El Golfo . . . . .	proyecto	muy grave
Desmote y zanja en El Golfo . . . . .	ejecutado	leve
Caza furtiva de pardelas . . . . .	desarrollándose	muy grave
Extracciones de olivina . . . . .	desarrollándose	grave
Concierto en Las Lapas . . . . .	desarrollándose	grave
Excursiones turísticas . . . . .	desarrollándose	leve
Extracciones de piedra en Mña. Colorada . . . . .	paralizado	muy grave
Extracciones de piedra en Las Nueces . . . . .	paralizado	muy grave
Extracciones de rofe en Mña. Santa Catalina . . . . .	paralizado	muy grave
Proliferación de flora alóctona . . . . .	desarrollándose	leve
Centro de interpretación de Timanfaya . . . . .	ejecutado	grave
Proyecto de parking para Timanfaya . . . . .	proyecto	muy grave
Acampada en Playa de Las Malvas . . . . .	desarrollándose	leve
Playas de acumulación de basuras . . . . .	desarrollándose	leve
Construcción de carretera a Teneza y extracciones . . . . .	ejecutado	muy grave
Infracciones urbanísticas . . . . .	ejecutado	muy grave

No obstante, esta situación no es exclusiva de este Parque Natural, al contrario, se puede extrapolar sin dificultad a la práctica totalidad de las áreas naturales que tenemos en esta Isla (estén protegidas o no), donde a día de hoy no se ha llevado a cabo actuación alguna de mejora de las condiciones ambientales de nuestro territorio, mientras los impactos ambientales continúan aumentando sin descanso. Si El Guincho-Ecologistas en Acción ha elegido este espacio para la realización del

estudio (que se presentará a la opinión pública en breve) ha sido con el único objetivo de exigir de una vez por todas que se empiece a cumplir lo que la legislación obliga respecto a nuestros espacios protegidos (periódicas reuniones del Patronato Insular de Espacios Naturales, nombramiento de un director-conservador o la redacción del Plan Rector de Uso y Gestión). Pero sobre todo que se empiece a gestionar con criterio, medios y rigor nuestro cada vez más deteriorado territorio insular.